

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10814** *Resolución de 17 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 93, de 16 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador/a-Sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Director/a de Residencia de Mayores de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Enfermero/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los Santos de Maimona, 17 de mayo de 2024.–El Alcalde, Manuel Lavado Barroso.